

DIARIO DE MALLORCA

del lunes 30 de octubre de 1809.

S. Serapio y S. Claudio Confesores.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast. de hoy					
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el sol á las 6	
7 de la m.	15 g.	28 p. 5 l.	E.	y 46 m. y 12 s.	
12 del día	15 g.	23 p. 5 l.	OSO.	se pone á las 5.	
5 de la t.	15 g.	28 p. 5 l.	SO.	y 13 m. 16 s.	

*Las relaciones entre la moral y la política.**Artículo traducido del Aleman.*

¿Podrá llamarse hombre de estado aquel para quien la buena fé es un nombre insignificante? que rompe los pactos mas solemnes siempre que lo juzga conveniente? que averigua las debilidades de sus semejantes para servirse de ellas como de otros tantos instrumentos? que en su exterior manifiesta ciertos sentimientos de que se burla en el fondo de su corazón? para quien nada tienen de malo las muertes, y la mas deplorable destruccion quando con ellas consiga el fin que desea? que fomenta con un ánimo dañado la envidia y el desorden? que engaña en sus negociaciones, y que tiene por la accion mas heroica el que todo el universo haya sido víctima de su mala fé?

Si esta es la pintura de un Estadista, la moral y la política son cosas muy diferentes.

¿Cómo puede respetarse en un Ministro lo que se aborrece y desprecia en un simple particular? Si es una obliga-

cion sagrada no ofender en la menor cosa á un Ciudadano, ¿cómo podrá ser justo maltratar á naciones enteras? ¿Qué nos ha traído la política? Registrense los anales: ha consumido los tesoros, ha despoblado al universo, ha destronado á Potentados, y ha empleado artificio contra artificio: con ella los engañados han procurado vengarse, las artes y manufacturas han tocado su ruina, y finalmente en los quatro ángulos del mundo aun se oyen y se oyrán los gemidos de los oprimidos, que por desgracia son innumerables, comparados con el corto número de felices.

¿Mas á qué viene repetir verdades antiguas? El sabio no las ignora, y el insensato se burla de ellas: un amigo me pide este exámen, y yo quiero complacerle. ¿Qué otro motivo se requiere?

Esto supuesto, determinaré las ideas fundamentales: ¿Qué es la moral, que la política? No creo será inútil el aclarar qué se entiende por lo uno, y por lo otro, pues los mas que se destinan á los negocios públicos titubean en los principios, y todo lo creen justo quando es útil á su patria: se lisonjean con los elogios de sus amigos, con los exemplos que presenta la historia, y ambiciosos de una gloria que no merecen, se dexan arrebatar no pocas veces de ilusiones fantásticas.

Si este mi escrito llegase á manos de esta clase de lectores, y convencidos por él, abandonasen el falso oropel que les deslumbra, y conociesen la verdad, habria conseguido el fin que me he propuesto.

La moral considerada en general es el arte de arreglar su vida de modo que se cumpla con lo que se debe al Criador, al próximo, y á si mismo.

La política enseña á hecer la felicidad de un Reyno, y es una parte de la moral que limita el bien á la sociedad que solemos llamar Estado. Luego la política no puede oponerse á la moral en general.

Es cierto que la política tiene ciertas verdades que no estan incluidas en las demas partes de la moral, porque tienen relaciones particulares, que son otras tantas obligaciones

muy diferentes de las de padre de familias, de ciudadano y de amigo.
¿Quantas veces se desconocen estas verdades en perjuicio de la humanidad.

Comunmente definen algunos la moral: Ciertos principios á los que el hombre privado debe arreglar su conducta, en cuyo sentido la política no es la moral.

Yo entiendo por moral considerada en general, aquellos principios que son verdaderos en todas sus relaciones morales de lo que se infiere que las de la política pertenecen á la esfera de lo moral, la que se propone el bien de la humanidad. Lo que contribuye al bien de todos baxo de todos respectos, contribuye igualmente á bien del todo, y he aqui un principio de la moral general. Luego la Política está sujeta á los principios de la moral general. Pero tiene la moral general principios que también lo sean de la política, y que abracen todo lo que conviene hacer? Si, y esta es la prueba.

Principios generales de la Moral.

- I. Hacer todo lo que exige el culto y el amor de su Criador que nos dió la existencia.
- II. Hacer con los demas lo que deseamos que se haga con nosotros.
- III. Cuidar de nuestra propia conservacion.
- IV. Dirigirse á la perfeccion.

El primer principio prescribe las obligaciones de un político relativas á la Religion.
El segundo lo que debe á sus paisanos y extranjeros.
Del tercero se deriva la prudencia y la firmeza de ánimo.
Y del quarto lo grande y lo sublime de la política.
Si el político destruye la Religion, mina el cimiento principal del Estado.

Si es injusto, ó malo provoca el odio y acarrea mil desgracias que no pueden ser objeto de la política.

Si es negligente en conservar el Estado se arruina el edificio.

Y si el Estado no busca su perfeccion, no saldrá de la medianía, y jamás gozará de la felicidad de que son capaces las Sociedades.

Hay ciertos delitos que parece que hacen feliz al que los comete, y que pasan por providencias de estado para los que fueron sus víctimas; ¿pero pueden contarse los trabajos y fatigas que cuestan antes que se verifiquen? ¿No son innumerables los que padecen por ellas, y muy funestas sus conseqüencias? El que medite esta verdad conocerá quan diferente es la apariencia de la realidad.

No hay duda que puede parecer sensible el sacrificar la brillante perspectiva de un Estado. Supongamos á un hombre de talento que tiene las riendas del Estado: su fortuna le presenta un concurso de circunstancias, que no buelven á presentarse en un siglo; por medio de una violencia, de una injusticia puede engrandecer considerablemente al Estado, y en caso de que esto sea; con quantos coloridos no puede cohonestar esta injusticia? ¿Quién ha llegado á conocer todos los recursos de un talento superior? ¿Qué Estado no tiene de que corregirse? Estos asuntos son de la mayor consideracion; si se hubiera perdido esta ocasion, ¿quándo se hubiera presentado otra? Es preciso aprovecharse de estas coyunturas; un día mas tarde, se hubiera malogrado el asunto: ó ahora ó nunca. Cada uno obra segun su modo de pensar, ¿y qué daño puede seguirse de probar? De este modo se excusan.

Muchas veces se han admirado mis dudas, y se ha procurado justificar las providencias de Estado.

Considerense las conseqüencias aun quando el asunto salga á mil maravillas. ¿Qué seguridad hay de engañar á la posteridad y á los contemporaneos? Un estado que todo lo tiene por justo, se atrae el odio, la envidia, la venganza, y la desconfianza de los demas; estos sentimientos ocultos como el fuego cubierto de cenizas, se inflaman en lo sucesivo. ¿Y quién podrá asegurar que la utilidad que resulta de una providencia no se perderá con otras muchas? *Se continuará.*